

CAPÍTULO 1: EL PROCESO DE EJECUCIÓN

I. CARACTERES GENERALES DEL PROCESO DE EJECUCIÓN

1. La tutela ejecutiva
 - 1.1. ¿Qué es el proceso de ejecución?
 - 1.2. ¿En qué consiste el derecho a la ejecución de las sentencias?
 - 1.3. ¿Qué resoluciones pueden iniciar un proceso de ejecución?
2. El título ejecutivo
 - 2.1. Concepto de título ejecutivo.
 - 2.2. Clases de títulos ejecutivos.

II. ESQUEMA BÁSICO DE LOS TIPOS DE EJECUCIÓN

III. PRESUPUESTOS DEL PROCESO DE EJECUCIÓN

1. Presupuestos materiales: la acción ejecutiva
 - 1.1. Existencia de un título que lleve aparejada ejecución. Artículo 517 LEC
 - 1.2. Caducidad de la acción ejecutiva. Artículo 518 LEC
 - 1.3. Plazo de espera o de gracia. Artículo 548 LEC
 - 1.4. Cantidad mínima. Artículo 520 LEC
 - 1.5. Requisito especial en determinadas demandas de consumidores. Artículo 519 LEC
2. Presupuestos procesales del proceso de ejecución
 - 2.1. Presupuestos relativos al tribunal.
 - 2.2. Presupuestos relativos a las partes

IV. LA DEMANDA DE EJECUCIÓN

1. Contenido de la demanda ejecutiva
 - 1.1. Cuando el título ejecutivo es una resolución judicial del propio tribunal encargado de la ejecución
2. Para todos los demás casos
 - 2.1. Supuesto especial de desahucio
3. Documentos

V. EL DESPACHO DE EJECUCIÓN

1. Examen de la demanda ejecutiva
 - 1.1. Examen de los presupuestos procesales
 - 1.2. Control de oficio de abusividad
 - 1.3. Control de posibles concursos de acreedores
 - 1.4. Resolución sobre la demanda de ejecución
 - 1.5. Auto despachando ejecución
 - 1.6. Auto denegando el despacho de ejecución

VI. OPOSICIÓN A LA EJECUCIÓN

1. Oposición por defectos procesales
2. Oposición por motivos de fondo

- 2.1. Motivos de oposición de fondo a títulos judiciales
- 2.2. Motivos de oposición a los títulos extrajudiciales
- 2.3. Suspensión de la ejecución de títulos extrajudiciales
1. Oposición por motivos procesales o de forma Artículo 559.2 LEC
 - 1.1. Tramitación
 - 1.2. Auto resolutorio
 - 1.3. Recursos
2. Oposición por motivos de fondo Artículo 560 LEC
 - 2.1. Tramitación
 - 2.2. Auto resolutorio
3. Recursos

VIII. DENUNCIA DE INFRACCIONES LEGALES

CAPÍTULO 2: LA EJECUCIÓN DINERARIA

I. ÁMBITO DE APLICACIÓN Y ESPECIALIDADES

1. Ámbito de aplicación. Artículo 571 LEC

II. EL REQUERIMIENTO DE PAGO

1. El requerimiento de pago
 - 1.1. ¿Cuándo no es necesario? Artículo 580 LEC
 - 1.2. ¿Cuándo es necesario?
 - 1.3. ¿Cómo se practica el requerimiento?
 - 1.4. ¿Qué pasa si el ejecutado paga tras el requerimiento? Artículo 583 LEC

III. EL EMBARGO DE BIENES

1. Averiguación de bienes para su posterior embargo
 - 1.1. Solicitud de averiguación patrimonial. Artículo 590 LEC
 - 1.2. Manifestación de bienes del ejecutado. Artículo 589 LEC
2. Embargo de bienes
 - 2.1. Suficiencia del embargo
 - 2.2. Suspensión del embargo
 - 2.3. ¿En qué momento se entiende producido el embargo?
 - 2.4. Nulidad del embargo indeterminado. Artículo 588 LEC
3. Bienes embargables
 - 3.1. Bienes absolutamente inembargables
 - 3.2. Bienes del ejecutado inembargables
 - 3.3. El embargo de sueldos y pensiones
 - 3.4. El embargo de bienes inembargables
4. Orden de los embargos. Artículo 592 LEC
5. Reembargo. Artículo 610 LEC
6. El embargo del sobrante. Artículo 611 LEC
7. La modificación del embargo. Artículo 612 LEC
8. El embargo de bienes de terceros: la tercería de dominio
 - 8.1. Objeto de la tercería de dominio

- 8.2. ¿Cuándo se puede interponer la tercería de dominio?
- 8.3. Forma de interposición
- 8.4. Competencia para el conocimiento
- 8.5. Partes en la tercería
- 8.6. Pretensiones de las partes
- 8.7. Admisión tácita de hechos
- 8.8. Auto resolutorio de la demanda y efectos
9. La prioridad en el orden de los embargos: la tercería de mejor derecho.
 - 9.1. Objeto de la tercería de mejor derecho
 - 9.2. ¿Cuándo se puede interponer la tercería de mejor derecho?
 - 9.3. Forma de interposición
 - 9.4. Competencia para el conocimiento y procedimiento
 - 9.5. Partes de la tercería de mejor derecho
 - 9.6. Pretensiones de las partes
 - 9.7. Tramitación

IV. EL ASEGURAMIENTO DEL EMBARGO

1. Finalidad de las medidas de aseguramiento
 - 2.1. Garantía del embargo de dinero cuentas corrientes y sueldos
 - 2.2. Garantía del embargo de intereses, rentas y frutos
 - 2.3. Garantía del embargo de valores e instrumentos financieros
 - 2.4. Garantía del embargo de bienes muebles
 - 2.5. Garantía del embargo de bienes susceptibles de inscripción
 - 2.6. Administración judicial
1. Concepto, esquema general de las formas de realización y preparación
 - 1.1. Posible convenio para la realización
 - 1.2. Orden legal de los medios de realización
 - 1.3. Preparación de la enajenación: la valoración o avalúo de los bienes
2. Entrega directa al ejecutante.
3. Administración para el pago
4. Venta por persona o entidad especializada
5. La subasta
 - 5.1. La subasta de bienes muebles
 - 5.2. La subasta de bienes inmuebles
1. Ámbito de aplicación
2. Competencia
3. Demanda y documentos
4. Auto despachando ejecución
5. Actividades previas a la enajenación
6. Oposición a la ejecución hipotecaria o pignoratícia
7. Suspensión de la ejecución hipotecaria
8. Tercería de dominio

CAPÍTULO 3: LA EJECUCIÓN NO DINERARIA

I. LA EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES DE HACER Y NO HACER

1. Ámbito de aplicación. 699 LEC
2. Demanda ejecutiva, despacho de ejecución y oposición
3. Medidas de garantía. 700 LEC
4. Medidas concretas de ejecución
 - 4.1. Obligación de entregar cosas
 - 4.2. Condenas de hacer o no hacer
1. Liquidación de daños y perjuicios y equivalente pecuniario
 - 1.1. Solicitud
 - 1.2. Traslado al deudor
 - 1.3. Auto resolutorio

CAPÍTULO 4: LAS MEDIDAS CAUTELARES

I. LA TUTELA CAUTELAR

1. Necesidad y finalidad instrumental de la tutela cautelar
2. Concepto de medida cautelar

II. REQUISITOS DE LAS MEDIDAS CAUTELARES

1. Solicitud a instancia de parte. Artículo 721 LEC
 - 1.1. La congruencia con la solicitud
2. La existencia de *periculum in mora*. 728.1 LEC
3. Apariencia de buen derecho o *fumus bonis iuris*. 728.2 LEC
4. Necesidad de prestar caución. Artículo 728.3 LEC

III. COMPETENCIA PARA CONOCER DE LA SOLICITUD

1. Procesos sin iniciar o que se estén tramitando en primera instancia. Artículo 723.1 LEC
2. Procesos que se encuentren en apelación o casación. Artículo 723.2 LEC

IV. SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES

1. Momento de presentación de la solicitud
 - 1.1. Junto con la demanda. Artículo 730.1 LEC
 - 1.2. Antes de la demanda. Artículo 730.2 LEC
 - 1.3. Con posterioridad a la demanda. Artículo 730.4 LEC
2. Forma de la solicitud. Artículo 732 LEC
 - 2.1. Requisitos del escrito
 - 2.2. Documentos adjuntos
3. Celebración de vista
 - 3.1. Necesidad de comparecer a la vista
 - 3.2. Desarrollo de la vista. 734 LEC
4. Auto resolutorio de la solicitud de medidas cautelares

V. LA POSIBILIDAD DE ADOPTAR MEDIDAS CAUTELARES SIN AUDIENCIA

1. Oposición al auto que acuerda una medida cautelar sin audiencia
 - 1.1. Escrito de oposición al auto que acuerda medida cautelar sin audiencia
 - 1.2. Traslado de la oposición
 - 1.3. Auto resolutorio de la oposición

VI. MEDIDAS CAUTELARES QUE PUEDEN ADOPTARSE

1. Características de toda medida cautelar
2. Medidas cautelares que se pueden adoptar

VII. EJECUCIÓN DE LA MEDIDA CAUTELAR. 738 LEC

VIII. MODIFICACIÓN Y ALZAMIENTO DE LAS MEDIDAS ACORDADAS

1. Posible modificación. 734 LEC
2. Alzamiento
 - 2.1. Sentencia desestimatoria no firme. Artículo 744 LEC
 - 2.2. Sentencia parcialmente desestimatoria no firme
 - 2.3. Sentencia desestimatoria firme. Artículo 745 LEC

IX. LA CAUCIÓN SUSTITUTORIA. 746 LEC

CAPÍTULO 5: LOS PROCEDIMIENTOS ESPECIALES

I. LOS PROCEDIMIENTOS ESPECIALES Y SU REGULACIÓN

II. LOS PROCESOS DE FAMILIA Y SUS ESPECIALIDADES

1. Especialidades comunes a todos los procedimientos de familia
 - 1.1. Procedimientos a los que se aplican las especialidades de familia
 - 1.2. La necesaria intervención del Ministerio Fiscal
 - 1.3. Normas especiales sobre representación y defensa. Artículo 750 LEC
 - 1.4. Indisponibilidad del objeto
 - 1.5. Particularidades relativas a la prueba
2. La posible adopción de medidas cautelares de oficio en algunos procedimientos

III. LOS PROCESOS MATRIMONIALES Y DE ALIMENTOS

1. Ámbito de aplicación y regulación
2. Posibilidad de solicitar medidas provisionales relativas a la guarda y custodia y alimentos
3. Competencia y procedimiento para los procesos matrimoniales y de alimentos
 - 3.1. Competencia
 - 3.2. Procedimiento
 - 3.3. Procedimiento de mutuo acuerdo

IV. EL PROCEDIMIENTO MONITORIO

1. Ámbito de aplicación y principales características
2. Tramitación del procedimiento monitorio
 - 2.1. Solicitud inicial
 - 2.2. Admisión
 - 2.3. Requerimiento de pago
 - 2.4. Notificación del requerimiento de pago
 - 2.5. Actuaciones del deudor ante el requerimiento de pago

CAPÍTULO 6: LAS FUENTES DEL PROCESO PENAL

I. LAS FUENTES DEL ORDEN JURISDICCIONAL PENAL

1. La Constitución Española
2. Textos básicos que regulan el proceso penal
 - 2.1. La LECrim de 1882
 - 2.2. La Ley Orgánica del tribunal del Jurado (LO 5/95)
 - 2.3. La Ley Orgánica de Responsabilidad Penal del Menor (5/2000)
 - 2.4. Código Penal LO 10/1995

II. LA COOPERACIÓN PENAL EN EL ÁMBITO DE LA UNIÓN EUROPEA

1. La necesidad de la cooperación europea en el ámbito penal
2. La LO 5/2015
3. La Ley 23/2014 de reconocimiento mutuo de resoluciones penales en la UE
 - 3.1. Régimen general de transmisión reconocimiento y ejecución
 - 3.2. Los denominados euro-delitos
 - 3.3. Denegación en España del reconocimiento

III. MECANISMOS COMUNITARIOS DE COOPERACIÓN PENAL

4. La orden europea de detención y entrega
 - 4.1. Concepto: artículo 34 Ley 23/2014
 - 4.2. ¿Quién la emite y quién la ejecuta en España? Artículo 35 Ley 23/2014
 - 4.3. Requisitos para emitirla en España. Artículo 39 Ley 23/2014
 - 4.4. Requisitos para ejecutarla en España. Artículo 47 Ley 23/2014
 - 4.5. ¿Cuándo puede denegar España una orden europea de detención y entrega? Artículos 48 y 49 Ley 23/2014
 - 4.6. Posibilidad de entregas condicionadas. Artículo 55 Ley 23/2014
5. Resolución por la que se impone una pena o medida privativa de libertad
 - 5.1. Concepto: artículo 63 Ley 23/2014
 - 5.2. ¿Quién la emite y quién la ejecuta en España? Artículo 35 Ley 23/2014
 - 5.3. Requisitos para emitirla en España. Artículo 66 Ley 23/2014
 - 5.4. Requisitos para ejecutarla en España. Artículo 77 Ley 23/2014
 - 5.5. ¿Cuándo puede denegar España la ejecución de una pena o medida de seguridad? Artículo 85 Ley 23/2014

6. Orden europea de protección
 - 6.1. Concepto: artículo 130 Ley 23/2014
 - 6.2. ¿Quién la emite y quién la ejecuta en España? Artículo 131 Ley 23/2014
 - 6.3. Requisitos para emitirla en España. Artículo 133 Ley 23/2014
 - 6.4. Requisitos para ejecutarla en España. Artículo 138 Ley 23/2014
 - 6.5. ¿Cuándo puede denegar España una orden europea de protección? Artículo 140 de la Ley 23/2014
7. Orden europea de investigación
 - 7.1. Concepto: artículo 186 Ley 23/2014
 - 7.2. ¿Quién la emite y quién la ejecuta en España? Artículo 187 Ley 23/2014
 - 7.3. Requisitos para emitirla en España. Artículo 187 Ley 23/2014
 - 7.4. Requisitos para ejecutarla en España. Artículo 205 Ley 23/2014
 - 7.5. ¿Cuándo puede denegar España una orden europea de investigación? Artículo 207 Ley 23/2014

CAPÍTULO 7: LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIAS EN EL ORDEN PENAL

I. LA COMPETENCIA EN EL ORDEN PENAL

1. Las competencia objetiva y funcional en el orden penal
 - 1.1. La competencia objetiva
 - 1.2. La competencia funcional

II. TRIBUNALES INTEGRADOS EN EL ORDEN PENAL

1. Juzgado de Instrucción. Artículo 87 LOPJ
2. Juzgados de Violencia sobre la Mujer. Artículo 87 bis y ter LOPJ
3. Juzgado de lo Pena. Artículo 89 bis LOPJ
4. Juzgado de Menores. Artículo 96 de la LOPJ
5. Juzgado de Vigilancia Penitenciaria. Artículo 94 LOPJ
6. Audiencia Provincial. Artículo 82 LOPJ
7. El Tribunal del Jurado
 - 7.1. Competencia del tribunal del Jurado
8. La Audiencia Nacional. Artículo 65 de la LOPJ
 - 8.1. Competencia de la audiencia Nacional
 - 8.2. Órganos jurisdiccionales integrados en la Audiencia Nacional
9. Sala de lo Civil y Penal de los Tribunales Superiores de Justicia. Artículo 73.3 de la LOPJ
10. La Sala Segunda del Tribunal Supremo Artículo 57 de la LOPJ

III. LA COMPETENCIA TERRITORIAL EN EL ORDEN PENAL

CAPÍTULO 8: FINES Y PRINCIPIOS DEL PROCESO PENAL

I. FINALIDADES DEL PROCESO PENAL

II. DIFERENCIAS ENTRE EL PROCESO PENAL Y EL CIVIL

III. PRINCIPIOS DEL PROCESO PENAL

2. Principios del proceso que emanan del *ius puniendi*
 - A. Principio de necesidad
 - B. Principio de oficialidad
 - C. Principio de legalidad frente al principio de oportunidad
 - D. Principio de investigación de oficio

IV. PRINCIPIOS INHERENTES AL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSATIVO

1. El principio de igualdad
2. Principio de audiencia o contradicción
3. Principio o sistema acusatorio
 - 3.1. Manifestaciones del principio acusatorio

V. DERECHOS Y GARANTÍAS CONSTITUCIONALES DEL PROCESO PENAL

1. El derecho de defensa y sus garantías
 - 1.1. La prohibición de indefensión
 - 1.2. Derecho a ser informado de la acusación formulada
 - 1.3. Derecho a no declararse culpable y a no declarar contra sí mismo
2. Derecho a la defensa
 - 2.1. Derecho a utilizar todos los medios pertinentes para la defensa
 - 2.2. El derecho a la presunción de inocencia
3. EL derecho al recurso del condenado

VI. PRINCIPIOS DEL PROCEDIMIENTO

1. Oralidad y escritura
2. Inmediación
3. Publicidad
 - 3.1. La publicidad *inter partes*
 - 3.2. La publicidad frente a la sociedad

CAPÍTULO 9: LAS PARTES EN EL PROCESO PENAL

I. CONCEPTO FORMAL DE PARTE

II. EL MINISTERIO FISCAL

1. ¿Qué es el Ministerio Fiscal?
2. ¿Dónde se regula el Ministerio Fiscal?
3. ¿Cuáles son los principios que informan la actividad del Ministerio Fiscal?
 - A. Principios relativos a su organización.
 - B. Principios relativos a su actuación procesal
4. ¿Cuáles son las funciones del Ministerio Fiscal?
 - A. Ejercicio de la acción penal
 - C. Inspección de la investigación y solicitud de diligencias
 - D. Otras funciones

III. EL ACUSADOR POPULAR

1. ¿Qué es la acusación popular?
2. ¿Dónde se regula la acción popular?
3. ¿Cuál es la finalidad?
4. ¿Quiénes pueden ejercitar la acción popular?
5. ¿Quiénes no pueden ejercitar la acción popular?
6. Otras cuestiones relativas al ejercicio de la acción popular
7. La crítica a la figura de la acusación popular

IV. LA ACUSACIÓN PARTICULAR

1. ¿Qué es la acusación particular?
2. ¿En qué momento el ofendido se convierte en parte?
3. ¿Se invita al ofendido a participar en el proceso?
4. ¿En qué consiste el ofrecimiento de acciones?

V. EL ACUSADOR PRIVADO

1. ¿Qué es el acusador privado?
2. ¿En qué delitos hay acusador privado?
3. ¿En los delitos privados existen otras acusaciones?

VI. EL ACTOR CIVIL

1. ¿Qué es el actor civil?
2. ¿Pueden existir acciones civiles en el proceso penal?
3. ¿Qué se reclama en las acciones civiles en el proceso penal?
4. ¿Quiénes pueden ejercitar la acción civil?
5. ¿Puede ejercitarse la acción civil que nace del delito al margen del proceso penal?
6. ¿Es necesario hacer la reserva de acciones si se quiere acudir a un proceso civil para reclamar la responsabilidad civil?

VII. LA VÍCTIMA

1. ¿Quién es considerada víctima del delito?
2. El estatuto de la víctima
 - 2.1. ¿Qué persigue esta normativa?
 - 2.2. ¿Quién es víctima a los efectos del Estatuto de la Víctima?
 - 2.3. ¿Qué derechos reconoce el Estatuto de la Víctima?

VIII. EL INVESTIGADO

1. ¿Quién se considera investigado?
2. ¿Cómo se adquiere el estatus de investigado?
3. ¿Qué derechos tiene el investigado?
 - 3.1. Derecho a recibir información sobre el proceso penal.
 - 3.2. Derecho a la asistencia letrada.
4. ¿Qué capacidad mental se exige para poder ser acusado?
5. ¿Cómo puede actuar el acusado en el proceso?
 - 5.1. Representación procesal
 - 5.2. Defensa técnica
6. ¿cuáles son los derechos del investigado si se produce su detención?

7. ¿Es necesaria la presencia del acusado en el proceso penal?
8. ¿Cómo se garantiza la presencia del acusado en el proceso?

IX. LA RESPONSABILIDAD DE UN TERCERO POR EL DELITO: EL RESPONSABLE CIVIL

1. ¿Quién es el responsable civil?
2. ¿Qué clases de responsables civiles existen?
 - 2.1. Directo
 - 2.2. Subsidiario

CAPÍTULO 10: EL INICIO DEL PROCESO PENAL

I. EL INICIO DEL PROCESO A INSTANCIA DE PARTE

1. La denuncia
 - 1.1. ¿Qué es una denuncia?
 - 1.2. ¿Existe obligación de denunciar?
 - 1.3. ¿Quiénes están dispensados de denunciar?
 - 1.4. ¿Qué requisitos de forma tienen una denuncia?
 - 1.5. ¿Qué efectos provoca la interposición de una denuncia?
 - 1.6. La denuncia y los delitos semipúblicos
2. La querella
 - 2.1. ¿Qué es una querella?
 - 2.1. ¿Qué requisitos tiene una querella?
 - 2.2. ¿Es necesario prestar fianza al formular una querella?
 - 2.3. ¿Qué efectos tiene la presentación de una querella?
 - 2.4. ¿Qué efecto produce el abandono de la querella?

II. EL COMIENZO DE OFICIO.

III. LA APERTURA O INCOACIÓN DEL PROCESO PENAL

1. El auto de incoación

IV. LA FALTA DE COMPETENCIA DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN

1. Control de oficio de la competencia
2. Control de competencia a instancia de parte
 - 2.1. La inhibitoria
 - 2.2. La declinatoria

CAPÍTULO 11: EL OBJETO DEL PROCESO PENAL

I. INTRODUCCIÓN

1. Diferencias entre el objeto en el proceso penal y en el proceso civil

II. CONCEPTO Y ELEMENTOS

1. Elementos principales del objeto
 - 1.1. El elemento subjetivo: el acusado.
 - 1.2. Elemento objetivo: los hechos

2. Elementos secundarios del objeto
 - 2.1. Pretensión condenatoria
 - 2.2. La calificación jurídica de los hechos
3. Determinación y alteración del objeto del proceso penal
 - 3.1. ¿Cuándo se determina el objeto penal?
 - 3.2. La imposibilidad de alterar el elemento esencial del objeto
 - 3.3. La posibilidad de alterar algunos elementos secundarios del objeto

III. RELEVANCIA Y EFECTOS DEL OBJETO DEL PROCESO

1. Garantía procesal
2. Criterio de determinación de la competencia
3. Determinación del procedimiento
4. Litispendencia
 - 4.1. Efectos procesales
 - 4.2. Efectos materiales
5. Preclusión
6. Cosa juzgada
7. Objeto y congruencia de la sentencia

IV. PLURALIDAD DE OBJETOS Y DELITOS CONEXOS

1. Conexión subjetiva
2. Conexión objetiva
3. Conexión por analogía

CAPÍTULO 11: EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO I: LA FASE DE INSTRUCCIÓN

I. NOCIONES GENERALES

1. Ámbito de aplicación del procedimiento ordinario
2. Esquema de las fases procesales del procedimiento ordinario
3. Carácter subsidiario de las disposiciones del procedimiento ordinario

II. LA FASE DE SUMARIO O INSTRUCCIÓN

1. Concepto y función del sumario o instrucción
 - 1.1. ¿Qué es la fase del sumario?
 - 1.2. ¿Qué función tiene la fase del sumario?
 - 1.3. ¿Cuál es el plazo máximo para cerrar la fase de investigación?
 - 1.4. ¿Es secreta la fase de investigación?
 - 1.5. ¿En qué consiste el secreto del sumario?

III. PRINCIPALES SUJETOS INTERVINIENTES EN LA FASE DE SUMARIO

1. El juez instructor
 - 1.1. ¿Quién es el juez competente para la fase de instrucción?
 - 1.2. ¿Qué recursos proceden frente a las decisiones del juez de Instrucción?
2. El Ministerio Fiscal

3. La Policía Judicial
 - 3.1. Concepto de Policía Judicial
 - 3.2. Funciones investigadoras de la Policía Judicial
 - 3.3. El atestado policial
 - 3.4. El agente encubierto. 282 bis LECRIM
4. La intervención del resto de acusaciones y acusados en la fase de instrucción.

CAPÍTULO 12: EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO II: LAS DILIGENCIAS DE INVESTIGACIÓN

I. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS DILIGENCIAS DE INVESTIGACIÓN

1. ¿Qué son?
2. ¿Qué finalidad tienen?
3. ¿Qué tipos de diligencias de investigación existen?
 - 3.1. Esquema de medidas de investigación.

II. DILIGENCIAS DE INVESTIGACIÓN NO RESTRICTIVAS DE DERECHOS FUNDAMENTALES

1. Inspección ocular
2. El cuerpo del delito
 - 2.1. Recogida de efectos
 - 2.2. La autopsia
3. La identidad del delincuente y de sus circunstancias
4. Declaraciones de los procesados
 - 4.1. El derecho defensa y el interrogatorio
 - 4.2. La práctica de la diligencia
5. Declaraciones de los testigos.
 - 5.1. Exenciones generales al deber de testificar
 - 5.2. Exenciones específicas al deber de declarar
 - 5.3. Dispensas en el deber de declarar
 - 5.4. Desarrollo de la declaración
6. Careo de testigos y procesados
7. El informe pericial
 - 7.1. Objeto y naturaleza jurídica
 - 7.2. Nombramiento de los peritos y examen pericial
8. El agente encubierto
9. Circulación y entregas vigiladas de drogas

III. DILIGENCIAS DE INVESTIGACIÓN QUE AFECTA A DERECHOS FUNDAMENTALES

1. La entrada y registro domiciliario
 - 1.1. Concepto de domicilio
 - 1.2. Excepciones a la inviolabilidad del domicilio
 - 1.3. La diligencia de registro
2. Del registro de libros y papeles
3. Detención y apertura de la correspondencia escrita y telegráfica

- 3.1. Supuestos en los que puede acordarse y requisitos
- 3.2. Apertura y registro de la correspondencia
- 3.3. Posibles descubrimientos casuales

IV. DILIGENCIAS DE INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICAS

1. Esquema de la regulación
2. Requisitos generales para la adopción de las diligencias de investigación tecnológicas
 - 2.1. Principios rectores
 - 2.2. Necesaria adopción judicial
 - 2.3. Requisitos de la resolución que adopte la medida de investigación
 - 2.4. El secreto de las diligencias de investigación tecnológicas
 - 2.5. Uso de informaciones fortuitas en otros procesos
3. Interceptación de las comunicaciones telefónicas y telemáticas
 - 3.1. Objeto y requisitos
 - 3.2. Solicitud y resolución
 - 3.3. Ejecución y duración de la medida
 - 3.4. Incorporación de las grabaciones como fuente de prueba
4. Identificación de usuarios y datos de terminales
5. Captación y grabación de comunicaciones orales mediante dispositivos electrónicos
 - 5.1. Objeto y requisitos
 - 5.2. Solicitud y resolución
 - 5.3. Ejecución y duración
6. Captación de imagen en lugares o espacios abiertos
7. Dispositivos o medios de seguimiento y localización
8. Registro de dispositivos de almacenamiento masivo
 - 8.1. Objeto y requisitos
 - 8.2. Solicitud y autorización
 - 8.3. Ejecución y duración
 - 8.4. Uso de informaciones fortuitas
9. Registros remotos sobre equipos informáticos
 - 9.1. Objeto y requisitos
 - 9.2. Solicitud y autorización
 - 9.3. Ejecución y duración

V. INTERVENCIONES CORPORALES

1. ¿Qué son las intervenciones corporales?
2. Necesaria autorización y requisitos
3. Incorporación al proceso

CAPÍTULO 13: EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO III: LAS MEDIDAS CAUTELARES Y LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN

I. FINALIDAD Y PRESUPUESTOS DE LAS MEDIDAS CAUTELARES PENALES

1. ¿Cuál es la finalidad de las medidas cautelares?
2. ¿Dónde se regulan en la LECRIM?

3. ¿Qué requisitos o presupuestos han de concurrir para adoptar medidas cautelares?
4. Características de las medidas cautelares

II. LAS MEDIDAS CAUTELARES PERSONALES

1. Citación
2. Detención
 - 2.1. ¿Qué clases de detención existen?
 - 2.2. Diferencias de la detención con la retención y los cacheos
 - 2.3. Duración máxima de la detención
 - 2.4. Los derechos del detenido
3. La detención o prisión incomunicada
 - 3.1. Presupuestos
 - 3.2. Duración de la incomunicación
 - 3.3. Requisitos del auto que la acuerde
 - 3.4. Efectos de la incomunicación
4. Prisión Provisional
 - 4.1. Finalidad y requisitos para su adopción
 - 4.2. Finalidades que deben concurrir
 - 4.3. Duración de la prisión provisional
 - 4.4. Reglas relativas al cómputo del plazo máximo
 - 4.5. La adopción de la medida cautelar. La comparecencia del artículo 505 de la LECRIM
 - 4.6. Recursos frente al Auto que acuerde la prisión provisional
5. Libertad provisional.
 - 5.1. Concepto y requisitos
 - 5.2. Modalidades de libertad provisional
6. Medidas cautelares específicas de personas jurídicas

III. LAS MEDIDAS CAUTELARES REALES

1. La fianza
 - 1.1. Finalidad
 - 1.2. Adopción
 - 1.3. Formas de prestar la fianza
2. El embargo
 - 2.1. Concepto y finalidad
 - 2.2. Adopción
3. Pensión provisional
 - 3.1. Concepto y finalidad

IV. MEDIDAS DE PROTECCIÓN

1. Las medidas de protección del artículo 544 *bis* de la LECRIM
 - 1.1. ¿En qué consisten?
 - 1.2. ¿Cuándo se pueden adoptar?
 - 1.3. ¿Qué pasa si se quebranta la medida?
2. La orden de protección a la víctima de la violencia de género del artículo 544 *ter* de la LECRIM
 - 2.1. ¿En qué consiste?

- 2.2. ¿Quién puede solicitarlas?
- 2.3. ¿Qué medidas concretas comprende?
- 2.4. ¿Cómo se tramita en el juzgado?
- 2.5. Consecuencias del quebrantamiento de la orden de protección
- 2.6. Extensión de la protección de la orden de protección

CAPÍTULO 14: EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO IV: ATRIBUCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD PENAL A UN SUJETO CONCRETO Y FIN DE LA INVESTIGACIÓN

I. LA ADQUISICIÓN DE LA CONDICIÓN DE INVESTIGADO EN EL PROCESO ORDINARIO

1. La imputación indirecta
2. La imputación directa formal: el auto de procesamiento
3. Consecuencias de la falta de imputación

II. LA ADQUISICIÓN DE LA CONDICIÓN DE INVESTIGADO EN EL PROCEDIMIENTO ABREVIADO

III. EL FIN DE LA INSTRUCCIÓN: EL AUTO DE CONCLUSIÓN DEL SUMARIO

1. Contenido y efectos
2. ¿Qué sucede con los recursos de apelación pendientes al cierre de la instrucción?
3. ¿Qué recursos proceden frente al auto de conclusión del sumario?

EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO V: LA FASE INTERMEDIA

I. LA FASE INTERMEDIA EN EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO

1. Concepto y principales características de la fase intermedia
2. Tramitación de la fase intermedia
 - 2.1. Emplazamiento
 - 2.2. Personación
 - 2.3. Trámite de alegaciones a la conclusión del sumario
 - 2.4. El auto confirmatorio o revocatorio de la conclusión del sumario
3. EL AUTO DE APERTURA DE JUICIO ORAL Y EL AUTO DE SOBRESEIMIENTO LIBRE

II. EL SOBRESEIMIENTO DEL PROCESO PENAL

1. ¿En qué consiste el sobreseimiento?
2. ¿Qué tipos de sobreseimiento existen?
 - 2.1. El sobreseimiento libre.
 - 2.2. El sobreseimiento provisional
3. Recursos frente al auto de sobreseimiento

CAPÍTULO 15: EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO VI: LA FASE DE JUICIO ORAL

I. ESTRUCTURA GENERAL DE LA FASE DE JUICIO ORAL

II. EL TRÁMITE DE CALIFICACIONES PROVISIONALES

1. Finalidad y regulación
2. El planteamiento de artículos de previo pronunciamiento
 - 2.1. Cuestiones que pueden plantearse
 - 2.2. Tramitación
 - 2.3. Auto resolutorio y efectos
 - 2.4. Recursos procedentes frente al auto resolutorio
3. Las calificaciones provisionales de la acusación
 - 3.1. ¿Qué forma debe de tener el escrito de la acusación?
 - 3.2. Las calificaciones alternativas
 - 3.3. La solicitud de prueba
4. Las calificaciones provisionales de las defensas
 - 4.1. ¿Qué forma debe tener el escrito de la defensa?
 - 4.2. Las calificaciones alternativas
 - 4.3. La solicitud de prueba

III. CONFORMIDAD Y POSIBLE SENTENCIA SIN NECESIDAD DE VISTA

1. Concepto
2. Requisitos
3. Efectos
4. La conformidad parcial
5. ¿Cuándo tiene lugar la conformidad en el procedimiento ordinario?
 - 5.1. La posible conformidad del acusado en el escrito de calificaciones provisionales
 - 5.2. Posible conformidad al comienzo de las sesiones del juicio oral

IV. AUTO RESOLUTORIO DE LA PRUEBA PROPUESTA Y SEÑALAMIENTO DE JUICIO

1. Resolución sobre la prueba.
2. Señalamiento de la vista.

V. LA PUBLICIDAD DEL JUICIO ORAL

VI. LA PRUEBA

1. Concepto y requisitos de la prueba
 - 1.1. La prueba ilícita.
 - 1.2. Requisitos relativos a la forma de practicar la prueba
2. Excepciones a la práctica de la prueba en el juicio oral
 - 2.1. La irrepetibilidad como presupuesto para la práctica de prueba antes del juicio oral
 - 2.2. La prueba preconstituida.
 - 2.3. La prueba anticipada
3. Objeto y carga de la prueba en el proceso penal

VII. PRÁCTICA DE LOS MEDIOS DE PRUEBA EN EL JUICIO ORAL

1. Declaración del acusado
2. Examen de los testigos
3. Informe pericial
4. Documentos y reproducción de video y audio

VIII. LAS CALIFICACIONES DEFINITIVAS

1. La modificación de las calificaciones provisionales
2. ¿Qué cuestiones pueden variarse en las calificaciones definitivas?
3. ¿Cómo se formulan las calificaciones definitivas?
4. La tesis del tribunal

IX. INFORMES ORALES Y ÚLTIMA PALABRA

X. LA POSIBLE SUSPENSIÓN DEL JUICIO ORAL

CAPÍTULO 16: LA SENTENCIA

I. LA SENTENCIA

1. Concepto y regulación
2. Plazo para el dictado de la sentencia
3. Formación de la sentencia en órganos colegiados
4. Contenido de la sentencia
 - 4.1. Encabezamiento
 - 4.2. Motivación
 - 4.3. Fallo

II. LA COSA JUZGADA DE LA SENTENCIA

1. La relevancia del objeto y la cosa juzgada
2. El hecho penalmente relevante
3. La cosa juzgada de la sentencia penal y del auto de sobreseimiento libre
 - 3.1. Cosa juzgada formal
 - 3.2. Cosa juzgada material
4. Cosa juzgada y delitos conexos
 - 4.1. Concurso real y cosa juzgada
 - 4.2. Concurso ideal
 - 4.3. Concurso medial

III. LA NECESARIA CONGRUENCIA DE LA SENTENCIA CON LA ACUSACIÓN

CAPÍTULO 17: LOS RECURSOS

I. CUESTIONES GENERALES

1. Concepto de recurso
2. Requisitos generales para la interposición de recursos.
3. Clases de recursos

- 3.1. Recursos devolutivos y no devolutivos
- 3.2. Recursos ordinarios y recursos extraordinarios
4. Efectos del recurso
5. El derecho al recurso en el proceso penal

II. RECURSOS FRENTE A RESOLUCIONES INTERLOCUTORIAS

1. Recursos frente a resoluciones interlocutorias del juez o tribunal
 - 1.1. El recurso de reforma
 - 1.2. El recurso de súplica
 - 1.3. El recurso de queja
 - 1.4. Recurso de queja por inadmisión del recurso de apelación o casación
 - 1.5. Recurso de queja frente a autos no apelables
 - 1.6. Recurso de apelación frente a resoluciones interlocutorias
2. Recursos frente a las resoluciones del letrado de la administración de justicia
 - 2.1. Recurso de reposición
 - 2.2. Recurso directo de revisión

III. EL RECURSO DE APELACIÓN ORDINARIO FRENTE A SENTENCIAS Y AUTOS DEFINITIVOS

1. Resoluciones recurribles en apelación
2. Órgano competente para el conocimiento del recurso
3. Tramitación del recurso de apelación
 - 3.1. Sentencias del juez de lo penal o del juzgado central de lo penal
 - 3.2. Sentencias dictadas por el juez de instrucción o juzgado de violencia sobre la mujer, en los juicios sobre delitos leves
 - 3.3. Sentencias dictadas en primera instancia por las Audiencias Provinciales o la Sala de lo Penal de la AN
4. Especial referencia a los motivos del recurso de apelación

IV. EL RECURSO DE CASACIÓN PENAL

1. Concepto
2. Motivos
3. Modalidades de la casación previstas en la LECRIM
 - 3.1. Modalidad ordinaria
 - 3.2. Nueva modalidad para delitos de menor gravedad:

CAPÍTULO 18: LOS PROCEDIMIENTOS ESPECIALES

I. EL PROCEDIMIENTO ABREVIADO: ÁMBITO DE APLICACIÓN Y PRINCIPALES CARACTERES

1. Principales características
2. ¿Cuándo se aplica el procedimiento abreviado para la instrucción y el enjuiciamiento de un proceso penal?

3. ¿Qué ocurre si se está tramitando un procedimiento abreviado y se descubre que los hechos deben investigarse por el procedimiento ordinario por delitos graves?
4. Principales especialidades que presenta el procedimiento abreviado
 - 4.1. Régimen de recursos frente a las resoluciones interlocutorias
 - 4.2. Particularidades relativas a la defensa
 - 4.3. Particularidades relativas la representación

II. TRAMITACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABREVIADO

1. Actuaciones anteriores a la incoación del proceso penal
 - 1.1. Actuaciones de la Policía Judicial
 - 1.2. Actuaciones del Ministerio Fiscal: investigación del Ministerio Fiscal
2. La fase de investigación judicial: las diligencias previas
 - 2.1. Incoación y práctica de diligencias de averiguación artículo 777 LECRIM
 - 2.2. Diligencias de investigación que el juez debe practicar
 - 2.3. El denominado auto de pase a procedimiento abreviado
3. La fase intermedia en el procedimiento abreviado
 - 3.1. Posible solicitud de diligencias complementarias por el Fiscal
 - 3.1. La posible solicitud de sobreseimiento de las acusaciones
 - 3.2. Los escritos de conclusiones provisionales y la solicitud de apertura del juicio oral
 - 3.3. Auto de apertura del juicio oral.
4. El juicio oral en el procedimiento abreviado
 - 4.1. Competencia para el enjuiciamiento
 - 4.2. Escrito de defensa
 - 4.3. Auto resolutorio de la prueba
5. Vista oral
 - 5.1. Posible incomparecencia del acusado
 - 5.2. Las cuestiones previas
 - 5.3. Posible conformidad
 - 5.4. Práctica de la prueba y conclusiones definitivas
 - 5.5. Última palabra y sentencia

III. EL PROCEDIMIENTO PARA EL ENJUICIAMIENTO RÁPIDO DE DETERMINADOS DELITOS

1. Ámbito de aplicación
 - 1.1. Posibles delitos
 - 1.2. Fácil investigación
 - 1.3. Límites por razón de la cuantía de las penas
 - 1.4. La necesidad de que sea flagrante delito
 - 1.5. Exclusión de los delitos conexos

IV. FASES Y TRAMITACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA EL ENJUICIAMIENTO RÁPIDO DE DETERMINADOS DELITOS

1. Actuaciones de la Policía Judicial.
2. Actuaciones en el juzgado de guardia
 - 2.1. Fase de investigación: las diligencias urgentes de juicio rápido
 - 2.1. Fase intermedia
 - 2.2. Juicio oral.